

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto de Alcaldía número 222/2011, de 3 de febrero, quedan delegadas las atribuciones de Alcaldía en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, con carácter accidental, en don Juan Félix López Rodríguez desde el 9 al 12 de febrero de 2011, ambos inclusive.

Arroyomolinos, a 3 de febrero de 2011.—El alcalde-presidente, Juan Velarde Blasco.

(03/5.251/11)